

LA TRAGEDIA ANDALUZA

Almería, bajo el terror rojo

Heróica conducta de la Guardia Civil... Saqueos, crímenes e incendios. Bolívar in planta el terror más español

Córdoba. Verdaderamente han sido pocas las noticias que hasta ahora se han publicado...

diputado comunista Bolívar, quien dijo a los obreros que era preciso matar por lo menos veinte derechos...

Un viajante de comercio que salió de Almería a fines del mes de octubre ha hecho las siguientes declaraciones:

El día 18 de julio, se supo la noticia del movimiento e inmediatamente muchas personas se ofrecieron en el cuartel de Ametralladoras...

Así llegó el día 21 de julio y se declaró el estado de guerra. Entonces el gobernador civil, Juan Peinado...

Del 18 al 21 pudo la Guardia Civil contener los desórdenes, pero luego se vio en la necesidad de refugiarse en el cuartel.

Los soldados de ametralladoras eran partidarios del movimiento, tropiezándose con la actuación traidora de un comandante...

Los carabineros estaban en su mayoría al lado de los rojos. Días después la Guardia civil salió de nuevo a la calle...

El día 21 llegaron de Granada varios camiones con gran número de rojos, con el orden de llevar al "Leopanto", anclado en el puerto...

Las casas y edificios públicos, principalmente iglesias, que fueron incendiadas son muchas. Para llevar a cabo los incendios se usaban tanques de gasolina...

Un día las hordas desbordaron al propio gobernador civil que la había armado, y se vio precisado a huir, protegido por un apoderado de Echevarrieta...

El comité revolucionario organizó una caravana de camiones, que recorrieron la provincia ametrallando a los guardias civiles...

Para poner en libertad a numerosos detenidos exigían el pago de crecidas cantidades, pero luego volvían a detenerlos y los asesinaban.

Los detenidos eran trasladados a dos barcos cargados de mineral, que en el puerto habían quedado, y allí los hacían trabajar bárbaramente...

Ultimamente llegó a Almería el

El chófer de una de las camionetas, ante aquel cuadro espeluznante se volvió loco y actualmente se encuentra recluido en un manicomio.

El ORO que aún conservas en los escondrijos de tu casa, es fruto maldito y estéril de tu falso patriotismo.

Tus hijos rechazarán avergonzados uno, bienes que la PATRIA reclamó y que le fueron negados por unos españoles, indignos de la austera tierra castellana.

Entregad vuestros donativos en el Banco de España y en las Comandancias Militares o Ayuntamientos.

EXTRANJERO

LA REUNION DEL SUBCOMITE DEL PACTO DE NO INTERVENCIÓN

Roma.—Se ha vuelto a reunir el subcomité del pacto de no intervención en los asuntos de España.

Rusia ha salido malparada a consecuencia de los documentos que ha aportado el representante de Italia señor Grandi...

Italia, dijo, acepta el desafío de Stalin, que ha dicho que Rusia, favoreciendo a los comunistas españoles...

OTRAS MANIFESTACIONES DE GRANDI

Londres.—El diplomático italiano, señor Grandi, ha hecho manifestaciones a los periodistas, que han sido bien acogidas en Inglaterra.

Ha señalado el envío de armas por Rusia a los marxistas españoles, como lo han hecho público los propios rojos de España.

GRAN INDIGNACION CONTRA RUSIA

Berlín.—Radio Moscú ha hecho graves acusaciones contra Alemania, que no tienen fundamento.

Este hecho ha aumentado la antipatía de los alemanes al país soviético.

EL CONDE DE CIANO EN BUDAPEST

Budapest.—Se encuentra en esta capital el Conde de Ciano, al que el público húngaro le ha tributado un gran recibimiento.

Desde la estación del ferrocarril el ministro de Relaciones Exteriores de Italia, se dirigió al Parlamento donde fue saludado por el Presidente de la Cámara y por los diputados.

Reparación y Limpieza

DE TODA CLASE DE Máquinas de Escribir Avisos en esta Administración

El comunicado oficial de ayer

Comunicado oficial del Cuartel General del Ejército del Norte. Situación correspondiente a las 21 horas del 15 de noviembre de 1936.

La actividad de nuestras fuerzas se ha manifestado en la jornada de hoy en los frentes de la séptima División y División de Soria. En esta última, sector de Sigüenza, se ha ocupado Congostra y Congostrina...

En las restantes Divisiones no se ha señalado novedad alguna. La situación de conjunto se mantiene en el aspecto señalado en comunicados anteriores.

Cuartel General del Generalísimo

Boletín Oficial de Información. Noticias recibidas hasta las veinte horas del día de 15 de noviembre de 1936.

EJERCITO DEL NORTE

QUINTA DIVISION.—Sin novedades dignas de mención notándose menor actividad que en días anteriores, por parte del enemigo.

SEXTA DIVISION.—Actividad de Artillería, también sin novedad alguna digna de mención.

SEPTIMA DIVISION.—En el frente Sur, de Madrid, continuaron durante la noche anterior algunos intentos de ataque. El enemigo huyó a la desbandada ante el contraataque que fue enérgico.

En la madrugada de hoy se señalaron en distintos puntos concentraciones enemigas, con intención de romper el frente, pero fueron disueltas por el fuego de nuestras tropas...

La actividad de la aviación y de la Artillería han sido magníficas, acompañando a las columnas y cooperando de manera eficazísima al logro de los objetivos.

OCTAVA DIVISION.—Sin novedades dignas de mención.

DIVISION DE SORIA.—En el sector Oeste, la columna atacó por la retaguardia a una concentración enemiga en la zona de Congostrina...

Notas del Gobierno Civil

Luisa Temprano, maestra y niñas de Videmala de Alba, para el Tesoro, 1060 pts.; Jacinto Andrés maestro y niños de la escuela de Videmala de Alba para el id. 1625; El Ayuntamiento, y vecindario de Muelas del Pan, para el Ejército, 58; Ignacio Fuentes, maestro de la escuela mixta de Aguilar de Tera, para el Tesoro, 2425; Victor Camarón Hernández, vecino de Venialbo para las fuerzas armadas, 5; El alcalde, cura párroco y vecindario de Riego del Camino, para el Tesoro, 1730; A. Avelleira y José María Pordomingo, maestros y niños de las escuelas de Colinas de Trasmonte, para el Ejército 58; Isabel González y Victoriano de las Heras, directores de las graduadas de Corrales para el Ejército, 100; Tomás Mateos Toranzo, y su esposa, vecinos de Malva, para el Tesoro, un par de pendientes, un par de arillos, un ajustador y una moneda de oro francesa de 20 francos; Consorcio Pelayo Rodríguez, de la Hiniesta, una gargantilla de oro con 37 cuentas, un par de arillos y una sortija de oro para el Tesoro; Trinidad Romero Morejón de Santibáñez de Vidriales, una pulsera de oro, un par de pendientes, un anillo sello y una sortija de oro, para el Tesoro; Manuel Romero Morejón, de Santibáñez de Vidriales, una alianza para el Tesoro; Sixto Romero Morejón, de Santibáñez de Vidriales, un anillo sello de oro, para el Tesoro; Agustina Morejón del Valle, de Santibáñez de Vidriales, una moneda alfonsina de 25 pts. para el Tesoro.

14 noviembre.

Un periodista francés desmiente las informaciones de los rojos

París.—El enviado especial de "Le Temps" en el frente de Madrid, ha enviado a su periódico, una información en la que dice que es preciso desconfiar de las noticias de Madrid, cuyo carácter tendencioso, no es un secreto para nadie. Así debemos desmentir—dice—las noticias fantásticas sobre bombardeos que según los comunicados se habían realizado el pasado miércoles. Igualmente hay que desmentir las continuas victorias que se adjudican los rojos y que no son en ningún caso reflejo de la verdad y lo mismo ocurre en cuanto a los aparatos gubernamentales, que han sido derribados y que ellos dan como si fueran de la aviación nacional.

Ramona García García, maestra y niñas de la escuela mixta de Tamame de Sayago, para el Tesoro, 25 pts.; Domingo Vara Finez, maestro y niños de la escuela de Losacio, para el Tesoro 1225; Emilio Sánchez Guyo, maestro y niño de la escuela de Barrio de Lomba, para el Ejército y fuerzas armadas, 1155; María Felisa Albalade Fradelos, un ajustador de oro, y de las niñas de su escuela, 530 para el Tesoro; Feliciano Aliste Prada, de Villaiba de la Lampreana, un co-

Impresiones de un testigo Con la octava columna, camino de Madrid

La falta de comunicaciones y sobre todo mis ocupaciones guerreras, me han impedido comunicarme con los lectores. Volvamos la vista atrás y recordemos nuestras últimas impresiones.

Fueron éstas de la toma de Loma Artillera en el Frente de Guadarrama, terminaron las operaciones sobre aquel sector se limpió de abisnios (como llaman nuestros soldados a los rojos) y a fe que por su aspecto lo parecen) el terreno y comenzó por el mando la recogida y distribución de fuerzas.

Y empezó para nosotros la peregrinación hasta Chapinería y allí se formó la octava columna, cuyo componente de fuerzas no es discreto indicar, bajo el mando del teniente coronel Bartomeu, Y de Chapinería atravesando pueblos desoladoramente vacíos, teniendo que atravesar ríos cuyos puentes están volados con maldad y estulticia inauditas, llegamos a Valdemoro, a 22 kilómetros de Madrid.

Aquí por necesidades del servicio deja el mando de la columna el teniente coronel Bartomeu y recibimos la gratísima nueva de que el comandante don Francisco de Reyna, nuestro comandante, como con cariñoso orgullo le denominamos, es nombrado por el Mando, jefe de la octava columna.

Ya llegaron las horas de las satisfacciones. Ya se empieza a notar el bienestar de la justicia.

El batallón de Toledo, ha luchado por el terreno más abrupto y todo lo ha soportado con un admirable espíritu militar. Hasta los periodistas en sus crónicas han olvidado el nombre de estos soldados. Un ejemplo: En las operaciones del 25 de octubre al relatar la toma de Peguerinos, no consignaron que dos compañías, la tercera y la cuarta, habían actuado brillantemente. Especialmente la tercera, mandada por el capitán Fernández Prieto, fue en todo momento en vanguardia, tomando tras ruda lucha el bosque de pinos, que está en las proximidades de dicho pueblo y que el enemigo defendía con ardor.

Ya estamos en el puesto de honor, en la línea de columnas que marcha sobre Madrid. Desde que empezó el glorioso movimiento nacional, la máxima aspiración de todos los que han estado en puesto de lucha, ha sido ésta: ¡tomar Madrid! Y es que en Madrid está la sede del marxismo y la aspiración de todo español, es la misma, vencer, aplastar, destruir a esa canalla. Y a medida que pasan los días y vamos venciendo la resistencia que en un último gesto de rabiosa desesperación, oponen, se va conociendo más íntimamente la falta de sentimientos humanitarios de esos personajes vendidos al oro ruso. Se marchan de Madrid y ordenan a los que allí quedan la máxima resistencia, hasta morir. No les importa que se destruya la capital, que caigan víctimas inocentes, que se llene de sangre y de ruinas un pueblo. Esos malnacidos huyen, bien pertrechados de oro dejando tras de sí la desolación y la ruina.

En cambio, nuestro general Franco avanza lentamente, procurando con una sensibleridad que en su día podrá apreciarse, evitar todo daño

ahorrando vidas, realizando una labor humanitaria que contrasta poderosamente con la acción vil de los dirigentes marxistas. Con siete vidas no pagarían su delito, ¡la maldición de España sobre ellos!

Por eso yo, que en estos días he tenido ocasión de recorrer las avanzadas y visitar los cuarteles generales (me propongo en un próximo artículo hablar del coronel Yagüe) recomiendo calma y serenidad a mis lectores. La toma de Madrid es tá próxima, pero no tan inmediata como creen algunos impacientes.

Por humanidad, por patriotismo, no hay que impacientarse. Son miles de vidas las que pueden salvarse. La victoria es segura. El triunfo inminente. Pero sin prisas, sin atolondramientos. Con paso firme y la mirada puesta en Dios. Y plena confianza en el mando, que con absoluto dominio de todos los resortes militares y con un corazón que late por España vigila y ordena.

Y para los traidores, los miserables, los anti-hombres que sólo que dejan la desolación y el exterminio de un pueblo que vivió alegre y confiado, para esos, maldición. ¡Tres veces caiga sobre ellos la maldición de España!

¡Arriba España! Fernández de Córdoba. Valdemoro noviembre 1936.

Madrinas de guerra

Solicitan madrina de guerra, los siguientes:

Don Francisco Prieto, alférez, soldados Alfonso Martín Chimeno, Luis García Santos, Cristóbal Delgado Rodríguez, Francisco Moyano Martín y Juan Ramón Frontela, del Regimiento de Toledo, quinto batallón, la compañía que se encuentra en Asturias.

Don Jesús Prieto Prieto, médico de la Mehalá de Comara, cabo Augusto Fernández Vidal y soldado Rafael Fernández Pablo, del regimiento de transmisiones del Pardo, le operaciones en Asturias.

Cabo Felipe Martín Lorenzo, del Regimiento de Toledo, primer batallón, tercera compañía, en el Guadarrama.

Heraclio Gomez Tocino, Agustín Blanco Calvo y Lucas Sastre Villagroy, cabos de la cuarta compañía de Acción Popular de Salamanca y soldados Miguel Guerrero Manzano y Manuel García Gimenez, del Regimiento de infantería de San Quintín número veinticinco de operaciones en Cabezaalijar (Guadarrama).

Anibal Martín García y Ernesto Rios Morala de la Falange de Zamora, cuarta centuria, "Carmen Cos".

Cabos, Alfonso Gago, José Tamá, Gerardo San Martín y José Ferrero del Regimiento Farnesio, número diez de caballería, escuadrón de armas automáticas, Alto del León.

Cabo, Manuel Cabezas García, del Regimiento de la Victoria, número veintiocho. Hospital Militar de Salamanca, sala de la Milagrosa.

Soldados, Gregorio Matellán Pastor, Aquilino Perez de Paz, José Mayo Gullón y Leonardo García Herrera del Regimiento de Toledo, tercera compañía, tercer batallón, frente de Brunete (Madrid).

Muebles

Para OFICINAS Para DESPACHOS Para COMEDORES Para DORMITORIOS

Camas

Liqueladas Hierro Madera

Precios sin competencia. * Gran surtido

Gran Bazar de

Salvador García Vilaplana

SANTA CLARA, 2.—ZAMORA

Compagnie Generale Transatlantique

Línea de CUBA y MEXICO

El día 21 de Noviembre sa'drá de VICO para LA HABANA y VERACRUZ el vapor correo rápido

"MEXIQUE"

admitiendo pasajeros de Cámara, tercera clase y carga

Precio del billete de 3ª clase a LA HABANA 674'25 pesetas a VERACRUZ 727'70 idem

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes en Vigo

ANTONIO CONDE HIJOS

Cañe de Luis Taboada, 4

Teléfono 1285

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano PASAJE

TODO CONFORT

Se sirven bodas y banquetes.

Omnibus a todos los frencs

Propietario: Gregorio Barragán Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11, SALAMANCA

CAMARADAS DEL CAMPO!

Son tantos, y tan valiosos los ofrecimientos que en contestación al llamamiento que en días pasados hacía esta Comisión Central, de Agricultura de F. E. de las J. O. N. S., en Burgos que os damos las mas expresivas gracias en nombre de nuestros camaradas y hermanos de las provincias arrasadas por las horas marxistas.

Falange Española de las J. O. N. S. se siente honradísima por estos cálidos ofrecimientos, que llegan en su altruismo, en muchos casos a ofrecerse gratuita e incondicionalmente.

Pero no se trata en estos momentos de exigir nuevos sacrificios, nos proponemos sencillamente, prestar una ayuda que ha de tener remuneración justa.

Por ello esta Comisión Central de Agricultura de F. E., se permite hacer llegar a todos vosotros, labradores del campo, las condiciones en que debéis ir, todos los que ya os habéis ofrecido o los que pensáis hacerlo en lo sucesivo.

Es de todo punto indispensable que el bracero que se ofrezca, sepa volar a mano, sin cuyo conocimiento son innecesarios sus servicios, pues no debéis olvidar que el llamamiento se hace, para realizar las labores de siembra.

Las yuntas que se ofrezcan no adquieren de momento ningún compromiso, únicamente deben estar dispuestas con su yuntero a trasladarse cuando sean llamadas, mientras tanto, debéis seguir trabajando en vuestras ocupaciones. No debéis sentir impaciencias, se precisarán de 5 a 6.000 yuntas y claro es que su transporte, distribución y organización, requieren bastante tiempo.

La duración del trabajo, dependerá del número de yuntas, que se ofrezcan, en todo caso, el tiempo que se os emplee nunca será menor de treinta días, si las condiciones atmosféricas lo consienten.

El régimen y condiciones del trabajo a realizar, será el siguiente: Vuestro traslado, así como el de vuestras yuntas, aperos y máquinas será completamente gratuito tanto en el viaje de ida, como en el de vuelta.

Seréis alojados en el lugar donde tengáis vuestro trabajo, por cuenta del patrono para el cual, realizáis la labor.

La manutención podrá ser por vuestra cuenta, o por cuenta del patrono, a elección vuestra, y de acuerdo con el dueño de la finca. En el segundo caso, se os descontará del jornal 2'50 por obrero y 4 pesetas por yunta.

El trabajo lo realizaréis a destajo y los precios serán los siguientes: VEINTITRES Y VEINTIOCHO PTS. POR HECTAREA SEMBRADA Y POR LOS TRABAJOS DE VOLEAR Y TAPAR CON ARADO ROMANO, según se trate respectivamente de tierras sueltas o pesadas.

Se asignará un sembrador por cada tres yuntas de ganado mular y por cada cinco parejas de ganado vacuno.

El jornal del sembrador, lo abonarán los yunteros y nunca será menor de CINCO pesetas.

Caso de hacerse la siembra a máquina, se abonarán VEINTE PESETAS POR HECTAREA COMPLETAMENTE TERMINADA.

En todos los casos, si el resultado de la siembra fuera bueno se os concederá un premio de CINCO pesetas POR HECTAREA, por cuenta del dueño de la finca. La clasificación de las tierras y la concesión de esta bonificación, será hecha por un miembro de esta Comisión Central de Agricultura, de Falange.

Cada yuntero deberá llevar su arado romano y todos los aperos necesarios, si alguno carece de ellos y quiere ofrecerse, lo comunicará a esta Comisión, la que procurará proporcionárselos.

Los días que por causa de la inclemencia del tiempo, sea materialmente imposible realizar labor alguna, vuestra manutención y la de vuestras yuntas, correrá a cargo de los propietarios para quienes se haga la siembra.

Ahora bien, si las condiciones atmosféricas impiden realizar la siembra, pero se pueden dar labores de alzar, se ejecutarán estas labores, abonándose a cada huebra, los precios corrientes en la localidad, que no bajarán en ningún caso de DIEZ Y SEIS pesetas POR JORNADA.

De momento sólo se sembrarán las tierras barbechadas. Estas son las condiciones que os podemos ofrecer en nombre de los labradores hermanos, de sus hijos y viudas, que han sufrido la barbarie de las hordas rojas. Que no os detenga la indolencia o la codicia apuntaros todos los que podáis, para escribir sobre las tierras devastadas la página más vibrante de la España nueva.

¡¡Por la España UNA, GRANDE Y LIBRE, que todos anhelamos!!
¡Arriba España!

Día del plato único

Mediada en las comodidades que disfrutamos en la retaguardia, meicid al estuero de los que luchan en el frente, y comprendéis que su patriotismo debe ser secundado por todos, coadyuvando con entusiasmo y alegría a las felices iniciativas, que como la del plato único, persiguen el ideal de elevada espiritualidad y de caridad cristiana

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la esposa de nuestro particular amigo don Julián González Santos, propietario de los acreditados almacenes "Sederías Blanco y Negro".

Al neófito le será impuesto en las aguas bautismales el nombre de Julián.

Tanto la madre como el recién nacido, gozan de perfecto estado de salud.

Enviamos snetsaru fi aa Urpjue
Enviamos nuestra mas cordial en horabuena a los venturosos padres.

**UNA PATRIA,
UN ESTADO,
UN CAUDILLO**

APARATOS DE RADIO

PHILIPS

LA MEJOR MARCA DEL MUNDO

Con Taller de Servicio en Zamora número 250, cuyo personal Técnico ha montado la estación de Radio Zamora

Dentro de breves días se recibirán nuevos modelos de este año, por estar ya en contacto directo con la Casa PHILIPS de Holanda

Comprando un PHILIPS estará usted al tanto de los últimos acontecimientos nacionales.

Garantía: DOS años y medio

Aparatos amplificadores Válvulas y lámparas

Representante para ZAMORA y su provincia:

JACINTO GONZALEZ * BAZAR J

San Torcuato, 2º

La J A P al servicio de España

La J. A. P. ahora como antes, y como siempre, dejando a un lado todo partidismo y todo egoísmo personal, está al servicio de España. Su política es la alta política de la Patria, su esfuerzo, sus afanes, su entusiasmo, todo es por una España grande una España justa y una España imperio.

De que esto es verdad, bien lo testifican constantemente los episodios que la crónica diaria va registrando de hechos y hazañas de las Juventudes de Acción Popular.

La J. A. P. es ahora, como lo fue antes, la invencible luchadora, que en todo momento sostuvo una doctrina de sana raigambre religiosa y españolista, de contenido social justo, cristiano y por lo tanto, progresivo, y de táctica eficaz, para no excitar peligrosamente la fiera de la bestia marxista, agazapada tras un ilusorio régimen democrático.

La J. A. P. es la organizadora de aquellas ingentes concentraciones de El Escorial, Covadonga, Uclés, Medina, Mestalla y tantas otras, contra las cuales ha rugido la bestia marxista y ha estirado su sucia garra para derribar de un zarpazo aquellos grandiosos actos de afirmación ciudadana y españolista.

La J. A. P. es la misma que, recién salida del horno aquella indecible farsa democrática del catrice de abril, rompió el fuego contra la anti-España, en aquel grandioso accidentado y sangriento mitin de Palencia, el año 31.

La J. A. P. es la que al estallar el movimiento salvador de España,

se puso al lado del Ejército, para, con las armas en la mano, y bajo la dirección del Ejército salvador, luchar por la España grande, por la España justa, por la España imperial.

La J. A. P. siempre ha estado en la vanguardia de las derechas españolas, siempre ha estado en su puesto.

Antes se batía en la calle, con la brocha del engrudo y el cartel electoral, en el mitin y en la propaganda. En estas actividades tuvo muchos mártires. Hoy bajo el traje del soldadito español, bajo la boina del Requeté, bajo la camisa azul de F. E. y bajo su ya gloriosa camisa parda, se batan los japietas, fusil en mano, contra los rojos, contra la anti-España, contra sus enemigos de siempre.

Y antes y ahora, en 1931 como en 1936, con esos diez y nueve puntos que son su ideario católico y españolista, ha luchado y lucha la J. A. P.

¡Por Dios y por España! ¡Presente y adelante! ¡Viva España!

(Secretariado de Prensa de la J. A. P. de Zamora).

ZAMORAÑOS:
Prestar nuestra colaboración a la comida de un sólo plato, significa hacer Patria y proteger a los verdaderamente necesitados. El insigne general español Queipo de Llano, así lo ha hecho público : : : : :
¡VIVA LA NUEVA ESPAÑA!

Suscripción Nacional para el Tesoro Público

Lista de donativos recibidos el 10 de Noviembre de 1936

PESETAS	donativo	PESETAS	donativo
15'	Clemenciano González, párra co de Gema del Vino	20'	Belver de los Montes, (2º donativo)
15'	Arturo Lozano, tres sortijas, una cadena, dos medallas, un colgante de pendiente y dos abridores sueltos	30'	Emil o García Alonso
5'	Juan Medrano, maestro de Jambrina, una sortija de sello	300'	El Ayuntamiento y vecindario de Entrala, una moneda de 10 escudos y
5'	Justa Lui-, un par de pendientes una alianza y un reloj de pulsera y en efectivo	18-80	Isidora Marino, maestra y niñas de Fariza de Sayago
2'	Angela Zapata Fernández y esposo, una sortija y en efectivo	105'	Ayuntamiento y vecindario de P. bladura de Valderaduey
275'	Araceli Barrio	20'	Niños de la escuela de Moreue a de Tábara
200'	Maria Barrio, dos sortijas José Barrios, una moneda de 25 pesetas	20'25	Niñas de la misma escuela
200'	Isidro Zamorano, por la Scie dad Benéfico Obrera de Villalafila	26'	Ange Liedo Hernández, maestro y niños de la escuela de V. ñuela
21'95	Francisco Romero Grande, de Cionai, un reloj de caballero, un reloj de pulsera y trozos de la pulsera y un ajustador	14'	Juan Antonio Sánchez, maestro y niños de R. elos
27'	Domingo Romero Escudero, de Cionai, un reloj de señora, dos sortijas con piedras, una moneda de 20 pesetas, dos pares de gemelos y cinco pasadores de butonadura	25	Amalia Salas, de Villanueva de Campos
13'	José Fuentes Clemente, maestro y niños de Anta de Rionconejos	40'	Obreros de Obras Públicas
140'	Pilar Moralejo, maestra y niñas de Castiello de la Guareña	100'	Maestra y niñas de la escuela de Castro verde de Campos
40'45	Dueño del Hotel Castilla, importe de puentes n. servicios el día 8	5'	Hermiña Figuero Cuadrado, un reloj de plata y un par de pendientes de plata, trozos de pulsera de plata y en efectivo
21'	Gregorio Ganado, Francisco Fernández, Aralmiro Vidal y José Domínguez, maestros y niños de Fuentesalco	1'6'25	Se. unda Casado, viuda de Rivera, un par de pendientes, un ajustador, una libra, una moneda de 5 pesetas y cinco monedas de plata
21'	Manuela Vaquero y Luis Casas, maestros y niños de Villabuena del Puente	1.60.322'99	Una entusiasta del movimiento salvador de España, de Peleagonzalo, un collar de 18 cuentas, un anillo de sello y medio pendiente
	Carmen Domínguez, maestra y niñas de Losilla de Alba	RECIBIDO HASTA LA FECHA 1.061.359'24	Luceo Martín Pastor, cinco cuentas de oro de collar y un par de anillos
	José Gómez Escobar, cuatro monedas de 25 pesetas, una pulsera y un par de pendientes		Mariano Romero Morejón, dos alianzas y un alfiler de corbata de moneda
	Natalia Bobo Prieto, un par de gafas, un par de lentes, una sortija, una alianza, tres sortijas rotas, dos abridores rotos, un mosquetón también roto y una moneda de 20 francos		Inés Rodríguez Antón, una sortija, un par de pendientes, una pulsera con 7 ar. s, una placa grabada y un anillo
	María Alvarez, un collar de gargantillas		Pantaleón Sánchez, un anillo Luis Domínguez Figuero, un anillo de oro y un par de pendientes de plata
	Suma del día 760'40		Virginita Figuero, una pulsera y un bolsino de plata
	Suma anterior 1.059.562'59		Luisa Cuadrado viuda de Figuero, dos pares de pendientes, una sortija y un ajustador
	RECIBIDO HASTA LA FECHA 1.060.322'99		Manuela López, de La Huelva, un abridor
			Agustín Nieto, un anillo de oro

Letras de luto

DONA INOCENCIA BARRIOS RAMON

A la vanzada edad de 73 años, dejó de existir ayer en Zamora la virtuosa señora doña Inocencia Barrios Ramón, persona que por las prendas morales y materiales que atesoraba disfrutaba en esta capital de grandes afectos y consideraciones.

Esta mañana a las ocho y media despues de la m. sa de funeral, tuvo lugar el acto de la conducción de los restos de la finada al Camposanto, figurando en la comitiva fúnebre numerosísimas personas de todas las clases sociales.

Descanse en paz el alma de tan bondosa señora y reciba el esposo apenado D. Gorgonio Blanco, los hijos, especialmente don Aristides, industrial de esta plaza y particular amigo nuestro, hijos políticos, nietos y demás familia, el testimonio sincero de nuestro pésame mas intimo.

MODISTA DE PIELES
Carretera de Tordesillas núm. 4
ZAMORA

SE ALQUILA
Entresuelo amplio, recién decorado, galería sol, 110 pts. mensuales. San Andrés, 44.

F. GONZALEZ MARIN
Ayudante del doctor Fabian
Expulsado por la Maternidad de Madrid

Especialista en
ENFERMEDADES DE LA MARI
LAZ Y PAROS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Ronda de Santa Clara, 1.-Zamora

Se traspasa
BAR TIBURCIO, en buenas condiciones. Informará en el mismo.

PERDIDA
De un perro fox-terrier de pelo duro, blanco, con la cabeza manchada y una mancha en la parte superior del antebrazo derecho. Atiende por Nipón.
Se gratificará a quien lo entregue en Ramón Alvarez, 31.

Lea Vd. HERALDO DE ZAMORA

Sección de Anuncios Económicos

Solo para regalar a los soldados y milicias del frente

CHECOS

a 20 pesetas

LA IDEAL

Plaza Mayor, 30 y 31 - Zamora

SE VENDE

Una sierra de cinta de 80 de volantes, en inmejorables condiciones, un transformador de 3 H. P. y un motor de 2 H. P., todo seminuevo. Par tratar, taller de carros de viú de César Frutos. Avenida de la Feria, 19. Zamora.

PRADERA CERCADA

En San Marcial, se vende, una pradera cercada, de 17 fanegas de cabida.

Para tratar con Herederos del don Santos Díez, en el mismo pueblo.

Funeraria Viuda de Sever

Fabriciano Cid, 8 TELÉFONO 1424

SERVICIO completo. Arcas, coronas, pendientes, cintas e inscripciones.

Se facilitan planos y presupuestos de Panteones, Capillas y Lápidas en mármol y piedra. SEGÚN CATALOGO

"La Moderna"

JOYERIA — RELOJERIA — OPTICA

RELOJES OMEGA, LONGINES, ZENITH, ROSKOP.—RELOJES DE PARED DESDE 60 PESETAS, DESPERTADORES Y KÓ KÓ.

PENDIENTES, SORTIJAS, PULSERAS DE PIEDRA EN BRILLANTES FINOS. OBJETOS DE PLATA DE LEY.

La casa más surtida en gafas y objetos de Optica. Se despachan recetas de los Sres. Oculistas.

SANTA CLARA NUM. 18

SEGUNDO VILORIA Y GOMEZ-VILLABOA (Abogado)

ha trasladado su bufete a la calle de San Torcuato núm. 46 2º, izda.

Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina

Ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, izquierda MADRID

Consulta de tres a seis

Teléfono 43.254

Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días no festivos por la mañana de once a una.

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

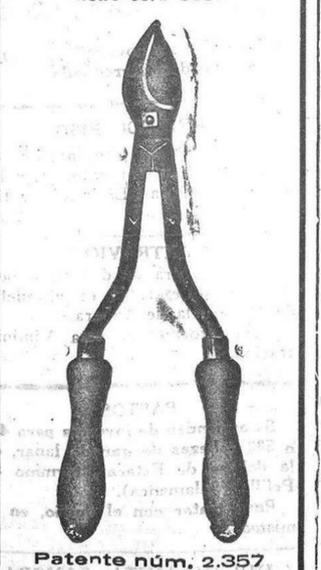
AMA DE CRIA

Catalina Alonso Hidalgo, leche fresca, se ofrece para criar en su casa.

Para informes con la misma, en Coreses.

Funcia - ZAMORA Ferreteria

San Torcuato núm. 13
Podadores: Si que eis hacer una poda limpia y perfecta usar la Tijera Modelo Patentado que tiene esta Casa



Patente núm. 2.357

ULTIMAS NOTICIAS

En el barrio de Usera, de Madrid, no se ha sentido un solo tiro

SE ELEVA EN PARIS EL PRECIO DEL PAN

Ha sido aprobado el aumento de cinco céntimos en kilogramo de pan. Los obreros panaderos han exigido la mejora de sus condiciones de trabajo.

SIGUEN LOS DESEMBARCOS DE VIVERES EN BARCELONA

Lisboa.—La emisora Radio Sevi-

lla, en su emisión de la tarde aseguró que continuaban en Barcelona los desembarcos de viveres, municiones armamentos, de procedencia rusa.

VAN DERRIBADOS 86 AVIONES ROJOS

Lisboa.—En lo que va de campaña han sido derribados ochenta y seis aparatos del gobierno rojo.

Presidencia de la Junta Técnica del Estado

Órdenes

De conformidad con la Comisión de Hacienda y en cumplimiento del art. 10 del Decreto-ley de esta fecha, he acordado lo siguiente:

1.º Todos los Bancos y Cajas de Ahorro o sus respectivas Sucursales, dentro de cada provincia, estarán obligados a remitir con la mayor urgencia a la Delegación de Hacienda declaración jurada, por triplicado, acreditativa de la existencia de billetes radicantes en sus Cajas, el día 12 de los corrientes, al verificar su arqueo. Uno de los ejemplares se enviará a la Sucursal del Banco de España de su demarcación; otro a la Comisión de Hacienda de la Junta Técnica del Estado; y el tercero quedará archivado en la misma Delegación.

Los Delegados de Hacienda cuidarán con el mayor celo el estricto cumplimiento por las entidades bancarias y Cajas de Ahorro, de la precedente obligación requiriéndolas en caso necesario y dando cuenta a la Junta Técnica, de las omisiones o dilaciones en que incurran, para que imponga las sanciones a que haya lugar.

2.º El párrafo segundo del artículo tercero del Decreto-ley, al establecer que el estampillado de los

billetes existentes en la Banca privada y en las Cajas de Ahorro, se realizará por las cantidades que figuren en el arqueo del día 12 de los corrientes, ha de interpretarse en el sentido de que la operación ha de afectar tan sólo a la cifra que resulte de dicho arqueo sin que ésta pueda ser rebasada, a los efectos del párrafo citado.

3.º Todas las operaciones corrientes, que el público efectúe en entidades bancarias y Cajas de Ahorro, a partir del día siguiente a la publicación del Decreto-ley y que supongan ingreso material de billetes, deberán necesariamente ir acompañadas de factura detallada de los mismos y de declaración jurada de su personal pertenencia y legítima posesión, de conformidad con lo que se previene en el artículo sexto, y durante el lapso de tiempo en él señalado.

4.º En el caso de que a los efectos del artículo cuarto del Decreto-ley, los tenedores de billetes presenten a través de la Banca privada o Cajas de Ahorro, para la mera operación del estampillado, los expresados establecimientos, por medio de sus Centrales, Sucursales o Agencias, les remitirán a la Sucursal del Banco de España de su

demarcación, en unión de los documentos, aportados por los interesados y de una factura en que diariamente se totalicen las entregas.

Del mismo modo, se procederá con los billetes que se ingresen en cuenta corriente, con arreglo a lo prevenido en el artículo quinto del repetido Decreto-ley.

5.º Las Oficinas receptoras que viene obligado el Banco de España a establecer en el párrafo segundo del artículo cuarto del Decreto-ley, se situarán precisamente en el edificio de la Aduana, y los empleados del Banco que estén en las expresadas dependencias deberán ser amparados en la recepción, custodia y traslado de los billetes por las Autoridades y empleados de todo orden. Y diariamente estarán obligados—en una o varias veces, según conyenga—a verificar el ingreso en las Sucursales del Banco de España de la zona respectiva, de los billetes con sus guías, cuidando de

conservar la necesaria individualidad de cada entrega, por tratarse de un depósito; y las referidas Sucursales los enviarán con la posible urgencia a la de Burgos, a los efectos del artículo séptimo.

Para que la Comisión calificadora que crea el mismo artículo pueda determinar la legitimidad de las guías, atenderá al lugar en que figuren expedidas, a la fecha en que aparecen autorizadas, y a cualquier otro elemento de juicio que considere necesario.

6.º Tanto el Banco de España, como las demás instituciones de crédito, procurarán que las operaciones impuestas por el Decreto-ley, no entorpezcan su funcionamiento normal, dentro siempre de las reglas porque se rigen.

Burgos 12 de noviembre de 1936. Fidel Dávila.

Excelentísimo Sr. Presidente de la Comisión de Hacienda.

La victoriosa jornada de ayer

Nuestras gloriosas tropas han pasado ya el Manzanares

La operación que ayer llevó a cabo el enemigo en todas nuestras líneas fracasó completamente.

Desde las primeras horas de la madrugada, los rojos intentaron un ataque a nuestras líneas acompañadas de fuerte fuego, que fue contestado por los soldados nacionales con gran ardor.

El fuego, duró hasta la una de la tarde, castigándose duramente al adversario al que le fueron destrozadas todas las baterías que tenían emplazadas en diversos lugares.

Nuestra Infantería, batiéndose con bravura, consiguió ocupar las posiciones del enemigo, que huyó a la desbandada, siendo perseguido con bombas de mano y a la bayo-

meta. La jornada de ayer fue gloriosa para nuestro Ejército que produjo en las filas enemigas numerosas bajas.

El general Queipo de Llano, dijo anoche desde Unión Radio de Sevilla, refiriéndose a las operaciones que tuvieron lugar en los frentes de Madrid, que nuestras tropas habían pasado los puentes de Segovia y de los franceses.

Añadía el ilustre general, que a pesar de que el enemigo se resistió desde un principio, nuestros soldados avanzaron ocupando todos los objetivos que se les habían señalado, rompiendo las avanzadas rojas y penetrando en algunas calles madrileñas.

Más noticias de los combates de ayer

El servicio de Prensa del Estado da cuenta hoy del desarrollo de las operaciones que han tenido lugar en el sector de Madrid, operaciones que han desembocado en jornadas victoriosas para nuestro glorioso Ejército.

Durante el día de ayer y de hoy, han continuado las operaciones con arreglo al plan premeditado por el alto mando.

En el sector del centro, nuestras fuerzas pasaron los puentes de Toledo, Princesa y Segovia.

En el barrio de Usera, no se ha sentido ni un solo tiro, lo que da a entender que está tranquilo.

Únicamente en Retamares el enemigo hostilizó a nuestras tropas y en Bohadilla de Moratines, intentó un ataque, siendo rechazado. Después de nuestra brillante jornada de ayer tuvo el Ejército rojo se nuestra victoria, máxime cuando como en los últimos días alardeaban de que iban a emprender una gran ofensiva.

La aviación enemiga, apenas si se ha visto y los aparatos que han evolucionado no han esperado a nuestros cazas.

El número de muertos, recogidos al adversario asciende a 400, ocupándose el correspondiente armamento.

Entre estos muertos fue identificado un capitán francés y un capitán de Carabineros.

Cayeron en poder de nuestras fuerzas, dos tanques y otra columna localizó y cogió en la línea del ferrocarril del Norte, un tren blindado, que venía haciendo incursiones desde El Escorial.

La impresión no puede ser más optimista, contribuyendo a ello el magnífico tiempo que hace.

El pulso de la jornada, lo da la actividad del glorioso Ejército y el desconcierto del enemigo que se manifiesta tímido en sus ataques y asfixiado desde las últimas jornadas.

CONTINUA EL REGIMEN DE TERROR EN MADRID

Madrid.—El régimen de terror sigue dominando en Madrid.

Los milicianos obligan a las mujeres y a los niños, que no pueden ir al frente, a construir trincheras y barricadas en las calles.

ORDENES PARA PREVENIRSE DE LOS BOMBARDEOS AEREOS

Madrid.—La titulada Junta de Defensa de Madrid, que dirige el general Miaja, ha publicado algunas normas para no ser víctimas de los bombardeos aéreos de los aviones nacionales.

Se recomienda a la población civil, que cuando aparezcan los aviones del Ejército sobre Madrid, se refugien en los sitios señalados.

LAS RELACIONES GERMANO-RUSAS

Berlín.—Las relaciones germano-rusas desde el sábado último han adquirido giros gravísimos.

Se sabe que el Gobierno de la U. R. S. S. ha ordenado numerosas detenciones de ciudadanos alemanes que se encuentran en aquel país, lo que ha indignado extraordinariamente al pueblo alemán.

El Gobierno del Reich no está dispuesto a permitir esos abusos y si en el plazo de 48 horas, no se ha rectificado el proceder de los soviets para con los súbditos alemanes, se adoptarán represalias contra los rusos residentes en Berlín.

REUNION DE JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO ALEMAN

Berlín.—En vista de la situación que ha planteado el Gobierno ruso con las detenciones de los súbditos alemanes que residen en Rusia, el canceller Hitler, convocó en la cancellería a todos los jefes y oficiales del Ejército.

A las diez de la mañana, llegó el almirante jefe del Estado Mayor, de la Marina.

A las tres de la tarde terminó la reunión, ignorándose lo que en la misma se llegó a tratar, aunque se cree que se cambiaron impresiones acerca de las actividades soviéticas.

LO QUE DICE LA PRENSA

Berlín.—Toda la Prensa alemana se ocupa de la situación de relaciones entre el Reich y Rusia, atacando duramente al Gobierno soviético, que trata de provocar por todos los medios un conflicto internacional.

SE HA REUNIDO LA COMISION PERMANENTE DE LAS CORTES (?)

Lisboa.—Dicen de Valencia, que

en el edificio del Ayuntamiento se ha reunido la Diputación Permanente de las Cortes, acordando prorrogar por un mes más, el estado de alarma en todo el país.

La noticia es de las que no necesitan comentario.

LA AYUDA DESCARADA DE RUSIA A LOS ROJOS

Lisboa.—El corresponsal de la gencia Havas, ha comunicado que en Madrid ha visto diez aviones de los rojos, que han sido derribados a tierra por la aviación nacional, en los últimos combates y añade que dichos aparatos son de fabricación rusa.

TRES OFICIALES RUSOS MUERTOS

Tenerife.—Tres oficiales rusos fueron muertos en el combate registrado en la Casa de Campo. Estos oficiales eran los que dirigían las operaciones de la columna marxista madrileña, que fue aniquilada en aquel lugar.

EL "GENERAL" MANGADA, HERIDO?

Lisboa.—Se asegura que en el frente, ha sido herido el "general" marxista, Mangada.

LO QUE ORIGINA EL FRENTE POPULAR

París.—El peligro de una huelga general de abastecimiento de carnes, viene preocupando seriamente al Gobierno francés.

INCIDENTES EN LONDRES

Londres.—Se han registrado desórdenes en un distrito de Londres, resultando cuatro muertos y doce heridos. La Infantería británica restableció el orden seguidamente.

SUBDITOS ALEMANES DETENIDOS

Berlín.—Se reciben noticias, en las que se da cuenta de haber sido detenidos en Rusia, cinco súbditos alemanes, acusados de manejos contra el Estado soviético. La Prensa alemana, dedica vivos comentarios sobre esta cuestión, teniendo para el Gobierno de Stalin, severos ataques.

UN BANDO

Don Teodoro Arredonda Lorza, alcalde de esta ciudad de Zamora:

Hago Saber: Que por orden de la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola y para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo once del Estatuto del Vino, todos los productores, vinicultores, comerciantes, exportadores, detallistas y cuantos se dediquen a la producción, comercio o venta de vinos y demás productos derivados de la uva, tienen la obligación de presentar en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento durante los diez últimos días del corriente mes y en las horas de ONCE A TRECE, una declaración-jurada de las existencias que posean en VEINTE DEL ACTUAL, especificando por separado los procedentes de la cosecha actual y los elaborados en campañas anteriores. Dicha declaración-jurada se presentará por triplicado.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de los interesados; advirtiéndoles, que los que dejen de cumplir este servicio público, les serán exigidas las responsabilidades y aplicadas las sanciones que se establecen en referido Estatuto.

Zamora 16 de noviembre de 1936. Teodoro Arredonda

ARRIENDO PISO

Se arrienda un piso interior, en la calle de San Torcuato, 76, peluquería de señoras. En la misma tienen las llaves.

EXTRAVIO

De una potra de dos años, pelo castaño, se extravió en el pueblo de Moreruela de Tábara.

Para informes en esta Administración.

PASTOS

Se arriendan de invierno para 400 o 500 cabezas de ganado lanar, en la dehesa de Estacas, término de Peñilla (Salamanca).

Para tratar con el dueño, en la misma.

IMP. CALAMITA.—ZAMORA

EN EL CIRCULO MERCANTIL

EL DIA DEL PLATO UNICO

Organizada por las Cámaras Oficiales de Comercio e Industria y de la Propiedad Urbana de la provincia, ayer domingo, a las dos de la tarde, se celebró la comida en el Círculo Mercantil, para la inauguración de "El día del plato único".

En la mesa presidencial, tomaron asiento el ilustre señor Obispo de la Diócesis, el alcalde de la ciudad, que llevaba también en representación del excelentísimo señor gobernador; todas las autoridades civiles y militares, los presidentes de las Cámaras de Comercio y de la Propiedad; representaciones de todos los Cuerpos armados y de las muchas patrióticas.

Aunque se había hecho constar que, por la cabida del salón, se había limitado a ciento el número de tarjetas, que serían despachadas para poder asistir a la comida, fueron muchos más los comensales que asistieron, entre los que figuraban además de diversas representaciones y entidades, corporaciones y orga-

anismos, varios soldados del Regimiento de Toledo, heridos del frente y pobres de la capital, que habían sido previamente invitados por los organizadores.

El menú, que fue servido por todos los hoteles de la capital y el restaurant del Café Lisboa, lo constituía: un plato de ragú, vaso de vino y postre de fruta.

El precio de la tarjeta, era el de diez pesetas y el sesenta por ciento de esta cantidad se destina a los comedores benéficos de la capital.

A los nostros, el Presidente de la Cámara de la Propiedad, señor Machado, dió las gracias por su asistencia a los presentes y a propuesta suya se acordó enviar un telegrama al ilustre general Franco, felicitándole por la institución de "El día del plato único".

Después pronunció una elocuentísima plática el ilustre señor Obispo doctor don Manuel Arce Obisporana, que resultó cual es el significado del acto que tenía lugar en aquellos momentos, invitando a todos a sacrificarse por el desvalido, por los huérfanos, por los pobres, ya que a la vez que damos cumplimiento a una obra de humanitarismo, ayudando a los desposeídos de la fortuna, limpiamos el alma y nos hacemos más merecedores al amor de Dios.

Finalmente el alcalde de la ciudad, señor Arredonda, en representación propia y en la del gobernador civil, pronunció breves e inspiradas frases.

Al final de los discursos, se dieron vivas a España, al Ejército y al general Franco.

UN TELEGRAMA

"Generalísimo Franco, jefe Estado—Salamanca.

Celebrada Zamora toda solemnidad comita inaugural "Día Plato único", cúmplenos honor felicitar V. E. y gobernador general Estado implantación costumbre patriótica benéfica augurando bajo su alto mando nueva era dignidad engran decimiento nuestra amada España.

Viva España. Salúdanle respetuosamente Presidentes Cámaras Comercio, Urbana."

Las Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana, ruegan a las personas que hayan recibido tarjetas y no hubieran abonado su importe, se sirvan satisfacer el importe de la misma lo más pronto posible o devolver la tarjeta, al objeto de proceder a satisfacer seguidamente el 60 por 100 para los comedores benéficos.

Del Ayuntamiento

En la primera sesión que celebre la Comisión gestora municipal, se tratarán los siguientes asuntos:

1. Relaciones de jornales y materiales para obras por administración.
2. Relación de recibos y facturas.
3. Relación de altas y bajas en diferentes impuestos y arbitrios.
4. Expediente de transferencia de crédito.

Pellición de mano

Por doña Isidora Puente Regojo y para su hijo don Angel Albarrán Puente, practicante del Hospital Provincial, ayer domingo fue pedida la mano de la bella y simpática señorita Micaela Prieto Cereceda.

Entre los futuros esposos, se cruzaron los presentes de rigor, asistiendo a este acto las personas más allegadas de ambas familias.

El enlace matrimonial quedó concertado para el próximo mes de diciembre.

Enviamos por anticipado a Micaela y a Angel, nuestra felicitación más cordial.

Novias Adquirid vuestro cupo en EL TOISON.—Valledolid

NEUVA INSTALACION Bar «Los tres hermanos»

El sábado último se celebró el acto inaugural de la nueva instalación del bar "Los Tres Hermanos" que después de las reformas recientemente intrducidas, se ha puesto a la altura de los mejores establecimientos de la región.

El esfuerzo de sus propietarios para dotar a Zamora de un establecimiento modelo; en el que no se han regateado sacrificios de ninguna clase, para hacer que nuestra capital tenga desde el sábado un bar montado con los últimos detalles de la industria, ha de verse largamente compensado con el favor del público.

Así lo hacen esperar los justos elogios que los propietarios reciben del numeroso público que asistió a la inauguración y que fue generosamente obsequiado.

Muy agradecidos por la deferencia que tuvieron para nosotros los hermanos Carretero y les reiteramos nuestra felicitación, deseándoles el mejor éxito en su negocio.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Teodora Patricia Rodríguez del Pozo.

María del Carmen Rodríguez Blanco.

DEFUNCIONES

Inocencia Barrios Ramón, de 73 años.

Teresa Díez Rodríguez, de 80 años.

María Bartolomé Pérez de 48 años.

Micaela Luengo de la Iglesia de 83 años.

María del Carmen Aparicio Núñez, de dos meses.

Cruz Roja Española Asamblea local

Se pone en conocimiento del personal facultativo, damas, enfermeras, auxiliares, conductores, camilleros, etc., que voluntariamente están ofrecidos para acudir a Madrid cuando se le ordene, que deben proveerse de dos fotografías tamaño carnet, que llevarán consigo al punto de concentración o enviarán a donde oportunamente se indique, según circunstancias.

El presidente Delegado, Juan Losada.

Donativos recibidos para el Altar de Zamora con destino a Madrid

Recaudación obtenida hasta la fecha

	Pesetas
En el domicilio de la Sra. del gobernador civil...	7.972'30
Por la Comisión	2.029'39
Por los Almacenes Rueda	1.470'95
En Casa Llorente	716'73
En la librería de D Ramiro de Horna	1.342'85
Total recaudado hasta este día	14.138'15

CAFE-BAR

"Los Tres Hermanos"

¡Sensacional!...

¡Sensacional!...

Completamente reformado

Anigua Plaza de la Carcel (hoy del General Sarjujo)